

## INFORME FINAL QUE RINDE LA LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL COMO CONSEJERA ELECTORAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES DURANTE EL PERIODO 2018–2025.

Integrantes del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, rindo ante ustedes el informe final de actividades de la **CONSEJERÍA ELECTORAL**, el cual, por acuerdo identificado bajo la clave alfanumérica INE/CG1369/2018, aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral en sesión extraordinaria de fecha treinta y uno de octubre de dos mil dieciocho, quedó designado el periodo de actividades de la consejería.

### ANTECEDENTES

- I. En sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral de fecha treinta y uno de octubre de dos mil dieciocho, se aprobó el acuerdo identificado bajo la clave INE/CG1369/2018, mediante el cual fueron designadas las consejerías electorales del OPL del estado de Aguascalientes.
- II. En sesión extraordinaria de fecha dos de noviembre de dos mil dieciocho, se tomó protesta a esta Consejería como integrante del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes.

Durante el periodo comprendido del **primero de noviembre del dos mil dieciocho al 31 de octubre de dos mil veinticinco**, esta consejería asumió las siguientes presidencias de las comisiones y comités del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, haciéndose mención para su análisis y discusión de las actividades más relevantes realizadas durante la gestión.

- **COMISIÓN PERMANENTE DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL:**

La presidencia de esta comisión se tomó en un periodo comprendido de **diciembre del año dos mil dieciocho a noviembre del año dos mil diecinueve**, llevando a cabo los siguientes trabajos:

Se realizó la presentación de la agenda de trabajo a los integrantes de la comisión, y se dio a conocer avances de las gestiones que se estaban haciendo

con diversas instituciones educativas para fomentar entre el alumnado la participación como personas observadoras electorales.

Se establece la publicación de la fecha y hora en que sesionarían los Consejos Municipales, así como el medio por el cual se llevaría esto para cumplir con el principio de máxima publicidad.

Se presentó el sistema de acuerdos y resoluciones, para publicar en la página del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes dicha información de los Consejos Municipales.

De igual forma, se presentó por parte del Departamento de Planeación y Diseño Electoral, un sistema de gestión operado, que permitía ver la asistencia, puntualidad y participación de las consejerías municipales.

Se dieron dieciocho cursos de capacitación a las personas integrantes de los Consejos Municipales, en temas como introducción, derechos humanos, oficialía electoral, medios de impugnación, procedimiento especial sancionador y delitos en materia electoral.

En cuanto a las bodegas electorales de los Consejos Municipales, se entregó por primera vez al Instituto Nacional Electoral un formato con la información referente al estado que guardaban las bodegas electorales, para lo cual se realizaron tres visitas, señalándose que en la segunda visita se contó con la presencia de los vocales de las juntas distritales del INE, los cuales presentaron sus observaciones, mismas que fueron tomadas en cuenta y subsanadas las fallas.

En cuanto al tema de observación electoral se realizó difusión en Instituciones Académicas y colegios de profesionistas, tales como:

- Universidad Autónoma de Aguascalientes,
- Universidad Cuauhtémoc campus Norte,
- Universidad Santa Fe,
- Universidad de Estudios Avanzados, campus Aguascalientes,
- Universidad Alameda,
- Universidad Británica,
- Universidad Panamericana,
- Universidad del Valle de México,
- Barra de Abogados del Estado de Aguascalientes,
- Colegio de Arquitectos del Estado de Aguascalientes, y
- Colegio de Economistas del Estado de Aguascalientes.

Así como con asociaciones como el club rotaract. También se contó con el apoyo para difundir la convocatoria a través de redes sociales como el Sistema Estatal Anticorrupción, el Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes y el Instituto Aguascalentense de la Juventud.

De la difusión de la convocatoria, se logró que **235 PERSONAS** ciudadanas se registraran para participar como observadoras electorales.

Se presentó un reporte, que contiene las sesiones que tuvo cada Consejo Municipal desde el día de su instalación hasta su clausura formal, la asistencia de las Consejerías Municipales a las sesiones ordinarias y extraordinarias, la duración de la sesión, orden del día de cada sesión, si existió sustitución de integrantes del Consejo Municipal y las intervenciones de las Consejerías Municipales en las sesiones.

Se realizó un **SIMULACRO INTEGRAL** en la sede del Concejo Municipal de Aguascalientes, con la participación de las personas Consejeras Electorales, Representantes de los Partidos Políticos, del Instituto Nacional Electoral, las Consejerías Municipales, personal de la Dirección de Capacitación y Organización Electoral, de informática y otras áreas del Instituto Estatal Electoral; así como los Supervisores y Capacitadores Asistentes Electorales del Instituto Nacional Electoral.

- **COMISIÓN PERMANENTE DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL:**

Durante el periodo **diciembre de dos mil diecinueve a noviembre del dos mil veinte**.

Se estableció llevar a cabo una difusión Institucional en materia de organización electoral, por lo cual se solicitaría la asesoría y apoyo del área de Comunicación Social del Instituto Estatal Electoral.

Se realizó una reunión con el **CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ**, a través de las Consejerías Electorales Zelandia Bórquez Estrada y Marco Iván Vargas Cuellar; así como Miguel Santillán Campos, Director de Organización Electoral; Juan Carlos Rizzoli Ruiz, Director de Capacitación Electoral y Educación Cívica; Edgar Gerardo Sánchez Salazar, Director de Sistemas y Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, Director Ejecutivo de Acción Electoral; lo anterior con la finalidad de intercambiar conocimientos en la implementación del sistema de cómputo ocupado para la captura de los resultados electorales durante el proceso electoral 2018-2019.

Se modificaron, crearon y reformaron los manuales Operativos que se implementaron en los Procesos Electorales.

1. Manual de concentración y almacenamiento de paquetes electorales y cajas contenedoras al término de los cómputos.
2. Manual de entrega de documentación y materiales electorales a presidentes de mesa directiva de casilla.
3. Manual de armado de paquetes electorales y cajas contenedoras.
4. Manual de procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales.
5. Manual de recolección, entrega, recepción de paquetes electorales y cantado de resultados.
6. Manual de elaboración de material didáctico y de apoyo.
7. Manual de implementación del conteo rápido.

Se presentó la propuesta de convocatoria para las personas interesadas en participar en el procedimiento de selección y designación de las personas, propietarias y suplentes, que integrarán los Consejos Distritales y los Consejos Municipales; así como los formatos del Sistema que se ocuparán para el registro.

Se presentó el Programa de Capacitación para las Consejerías Electorales y personal administrativo para el Proceso Electoral Concurrente Ordinario 2020-2021.

Las capacitaciones fueron impartidas con apoyo de la Secretaría Ejecutiva, Dirección de Capacitación y Organización Electoral, y de la Dirección Jurídica del Instituto Estatal Electoral.

Se realizó un curso de **ACTUALIZACIÓN EN MATERIA ELECTORAL** con la Barra de Abogados del Estado de Aguascalientes A.C.

- **COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS:**

La presidencia de esta comisión se tomó en un periodo comprendido de **diciembre de año dos mil a noviembre del año dos mil uno**, desarrollándose las siguientes actividades.

**SEGUIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES QUE CORRESPONDAN AL INSTITUTO.** se tuvo conocimiento de seis procedimientos sancionadores ordinarios (PSO) y ciento un procedimientos especiales sancionadores (PES) presentados ante la Secretaría Ejecutiva y cuatro

procedimientos especiales sancionadores (PES) presentados ante los Consejos Distritales Electorales.

**Medidas Cautelares:** La Secretaría Ejecutiva realizó la propuesta de adopción de medidas cautelares en veinte de los asuntos, resolviéndose lo conducente en cada uno de ellos.

**Violencia Política Contra la Mujer en Razón de Género.** Se estableció que dentro de las denuncias o quejas que se vinculan a violencia política contra la mujer en razón de género fueron en dos expedientes de procedimientos sancionadores ordinarios y en dieciséis procedimientos especiales sancionadores.

**Uso de la imagen de menores de edad.** Se denunciaron en trece de los procedimientos especiales sancionadores la exposición de actos por el uso de la imagen de menores de edad en la propaganda electoral.

**CAPACITACIÓN DE “BLINDAJE ELECTORAL” A DEPENDENCIAS PÚBLICAS.** Se impartieron talleres donde se exponía a las personas servidoras públicas sobre aquellas acciones u omisión que el desempeño de su empleo, cargo o comisión podrían generar una afectación o violación a la norma electoral durante el ejercicio de su función pública.

Durante el periodo se impartieron quince capacitaciones a servidoras y servidores públicos de diferentes dependencias de Gobierno del Estado, Ayuntamientos, la Secretaría del Sistema Estatal Anticorrupción, Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes y Delegaciones Federales.

**PLÁTICAS A PARTIDOS POLÍTICOS.** Se inició el proyecto de llevar a cabo capacitaciones a integrantes de los partidos políticos que la solicitaran a la Comisión de Quejas y Denuncias, así como a Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, cuyo fin era que conocieran lo referente a los procedimientos especiales sancionadores. Las pláticas impartidas fueron las siguientes:

<b>PARTIDO POLÍTICO</b>	<b>NÚMERO DE PARTICIPANTES</b>
Partido Acción Nacional	25 aproximadamente
Movimiento Ciudadano	17 aproximadamente

**ASOCIACIONES CIVILES Y UNIVERSIDADES.** Para lograr llegar a un número mayor de jóvenes, se realizó un conversatorio en coordinación con el Instituto Aguascalentense de la Juventud (IAJU), denominado **“DIÁLOGOS EN MATERIA**

**ELECTORAL**", mismo que contó con las ponencias de Licenciado Víctor Díaz de León, las Consejerías del Maestro Francisco Antonio Rojas Choza, Maestra Yolanda Franco Durán y quien suscribe el presente informe. Evento que se realizó de forma presencial en el Auditorio del IAJU.

**COLEGIOS Y BARRAS DE PROFESIONISTAS.** En el punto, se realizó un Conversatorio con la **BARRA DE ABOGADOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**, en el cual se tuvo como ponentes al Maestro **Sandor Ezequiel Hernández Lara**; la magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes **Licenciada Laura Hortensia Llamas Hernández**, el coordinador de Organización Electoral Licenciado **José Miguel Zambrano Medrano** y la que suscribe. Teniendo una participación de aproximadamente 35 personas.

De igual forma, se gestionó la realización en la **Casa de la Cultura Jurídica** Ministro Alfonso López Aparicio, la impartición del **"TALLER PARA LA BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN JURÍDICA POR INTERNET"**, el cual se impartió a personal de este Instituto Electoral.

**INFORMES MENSUALES.** Se estableció que la Presidencia de la Comisión, entregara informes relativos a los procedimientos sancionadores presentados, en los que se detalla, el número de expediente interno, la fecha de interposición, la persona denunciante, la persona denunciada, agravios, si se solicitaron medidas cautelares o de protección y la situación en que se encuentra; al igual se agregó una columna sobre los procedimientos que se han recurrido ante la Sala Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

- **COMITÉ DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL:**

La presidencia se tomó en un periodo de **diciembre de dos mil veintiuno a octubre de dos mil veintidós.**

Se llevó a cabo la revisión de las boletas electorales, antes de su proceso de impresión y producción, en presencia de las personas representantes de los Partidos Políticos y de las Candidaturas Independientes.

Así mismo, en dicho proceso se contó con la modalidad de **Voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero y de voto anticipado.** En el mismo Proceso Electoral, se estableció el modelo de votación a través de **voto en urna electrónica**, con urnas proporcionadas por el Ople de Jalisco.

Se trabajo de la mano con el titular de la Dirección General de Difusión y Vinculación de la Benemérita Universidad Autónoma de Aguascalientes, Dr. en

T. Ismael Manuel Rodríguez Herrera, en la cual se solicitó la colaboración de BUAA para la certificación de las características y calidad del **líquido indeleble** que sería usado el día de la jornada electoral.

Se inicio el trabajo de impresión y producción con la fabricación de 35 negativos que se utilizaron para las boletas electorales que se entregarán en las casillas, voto anticipado y voto postal de las Mexicanas y los Mexicanos residentes en el extranjero a la empresa denominada Expresión Digital Prerensa, y su posterior entrega a personal de Talleres Gráficos del Estado de Aguascalientes, en presencia de representantes de los Partidos Políticos.

El día veinte de abril de dos mil veintidós, se llevó a cabo el traslado de las boletas electorales de **Voto Anticipado y Voto de las y los Mexicanos residentes en el extranjero**. Se llevó a cabo la entrega – recepción de **250 BOLETAS DE VOTO ANTICIPADO** y **350 DE LAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO**.

Se desarrolló en coordinación con las Juntas Distritales del Instituto Nacional Electoral de Aguascalientes, el borrador de la información de la Urnas Electrónicas que se usaron durante la Jornada Electoral.

Se impartió una platica a las integrantes de **MEMAC** (Mujeres Empresarias Mexicanas A.C.), donde se habló de los retos del proceso electoral, paridad de género y lo novedosos de las modalidades de votación, para ese proceso electoral.

- **COMISIÓN PERMANENTE DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL:**

La presidencia de esta comisión se tomó en un periodo comprendido de **diciembre de año dos mil veintiuno a noviembre del año dos mil veintidós**, llevando a cabo los siguientes trabajos:

Se presentó la propuesta a la Presidencia del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, de la convocatoria para la integración de los Consejos Distritales.

Se dio seguimiento a las sesiones de los Consejos Distritales, de las cuales tuvieron una Sesión Solemne de Instalación, cinco Sesiones Ordinarias, cinco Sesión Extraordinaria y una Sesión Solemne de Clausura.

Se desarrollo la prueba Piloto de **Voto Electrónico** por los Consejos Distritales en Aguascalientes la cantidad QUINCE urnas en el Distrito IV, DIECISÉIS urnas en el

distrito XV, NUEVE urnas en el distrito XIV, SEIS urnas en el distrito IX y CUATRO urnas en el distrito VI.

Se llevaron a cabo capacitaciones al personal del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, así como a los Capacitadores Asistentes Electorales sobre el uso de la Urna electrónica.

Se difundió la convocatoria para integrar los Consejos Distritales, la cual fue distribuida en las once presidencias municipales, casa de la cultura, delegaciones públicas, módulos de atención ciudadana del INE, oficinas y lugares públicas, así como en las redes sociales del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes consistente en una publicación semanal hasta la conclusión del periodo de solicitud.

Se realizó una visita para dar a conocer la convocatoria para las personas observadoras a la **doctora Fabiola Mata Atilano**, en su carácter de Directora de Vinculación, Posgrados y Desarrollo Regional de Grupo Tecnológico Universitario, Zona Bajío, con el fin de darla a conocer al alumnado.

Se acudió con el alumnado de la Universidad Panamericana, Campus Aguascalientes con el fin de darles a conocer la convocatoria a Observadores Electorales.

Se recibieron **108 SOLICITUDES**, de las cuales, **100** cumplen con los requisitos que señala el artículo 188 del reglamento de elecciones y 217 numeral 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Destacándose que en este Proceso Electoral Local 2021-2022 se estableció que las capacitaciones debían ser impartidas por personas especialista en el tema.

Se llevaron a cabo capacitaciones en temas de introducción, conformación del archivo institucional, asuntos administrativos, del órgano interno de control y del programa de capacitación a las personas integrantes de los Consejos Distritales. Se tuvo participación como ponentes del personal del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, del Tribunal Electoral y de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales.

- **COMISIÓN PERMANENTE DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL:**

Se presidió la Comisión en un periodo de **noviembre de dos mil veintidós a diciembre de dos mil veintitrés.**

### **DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS EFECTOS DE LA NUEVA DISTRITACIÓN.**

La capacitación sobre los efectos de la nueva distritación se impartió al personal del Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes a la ponencia de la Magistrada Laura Hortensia Llamas y al Fiscal Especializado en Delitos Electorales, Maestro Daniel Gutiérrez Ruvalcaba. Las y los integrantes del H. Congreso del Estado de Aguascalientes.

Así mismo, a las personas integrantes del Comité Estatal del Partido Acción Nacional y Presidencias de sus Comités Municipales, las y los integrantes del Comité Municipal de Aguascalientes del Partido Acción Nacional y a las personas integrantes del Comité Estatal del Partido Revolucionario Institucional.

Al personal de las Direcciones de Capacitación y Organización Electoral y Jurídico del Instituto Estatal Electoral. Personal de la Secretaría Ejecutiva y Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes

Las Mujeres militantes y simpatizantes del Partido Acción Nacional. Las personas integrantes del Partido del Trabajo, así como a las Asociaciones que pretenden acreditarse como Partidos Políticos Locales.

Las y los servidores públicos de las áreas de presidencia, comunicación social, informática y administración del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes.

Las personas servidoras públicas del Municipio de San José de Gracia, Tepezalá y Asientos.

A las personas pertenecientes a la ponencia de la Magistratura del Doctore Ociel Baena Saucedo y al personal del Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes.

Al Regidor Alejandro Serrano y personal adscrito a la regiduría. Así como a las Regidurías, y personal de la secretaría del Ayuntamiento de Rincón de Romos. Las personas integrantes de Movimiento Ciudadano en Aguascalientes.

Se acudió con el licenciado Alberto López del Patronato de la Feria Nacional de San Marcos con el fin de obtener un convenio que permitiera la publicidad en las pantallas que se instalan durante la FNSM en la esquina de la sede del patronato y en el área de antros para que se diera información a la ciudadanía

de que podían ingresar a la página del instituto Estatal Electoral de Aguascalientes y revisar a través de su sección si esta seguía perteneciendo al mismo distrito o había sufrido cambios derivados de la nueva distritación.

Se impartió una capacitación en relación con temas de lenguaje no discriminatorio hacia las personas con discapacidad permanente, ofrecida por la **ASOCIACIÓN CIVIL MINKLUSIÓN**, al personal adscrito a las Consejerías, Dirección de Capacitación y Organización Electoral, Órgano Interno de Control y Secretaría Ejecutiva.

Como parte de los trabajos de difusión de la Convocatoria para integrar los Consejos Distritales y Municipales, se solicitó a los diversos centros universitarios, asociaciones civiles y diversas agrupaciones del Estado, espacio para poder hacer del conocimiento de la comunidad estudiantil, de docentes y de personas integrantes de asociaciones y agrupaciones que integran a estos, de tal manera que de la mano del personal de la Dirección de Capacitación y Organización Electoral, se impartieron las siguientes pláticas:

- Universidad Tecnológica del Retoño
- Global University
- Universidad de Durango, Campus Aguascalientes
- Universidad Panamericana, Campus Aguascalientes
- Asociación Minklusión
- Colectivo SerGay
- Tecnológico Universitario de Aguascalientes

Se entregó oficio identificado bajo el numeral IEE/CCYOE/045/2023, dirigido a la **DIPUTADA FEDERAL SALMA LUEVANO LUNA**, con el fin de solicitarle su valioso apoyo como activista de la Comunidad de la diversidad sexual y de género, para difundir la convocatoria para la integración de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes.

Se entregó a través de la aplicación de WhatsApp al ciudadano **MOISÉS SEGUNDO ORTIZ**, Gobernador de Grupos Indígenas en el Estado, la convocatoria para la integración de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, con el fin de apoyarnos en la difusión de esta a las Comunidades de los pueblos y comunidades indígena que residen o son oriundos del Estado de Aguascalientes.

Se entregó la convocatoria para la integración de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, con la **M.A. BLANCA ALEJANDRA LÓPEZ GUTIÉRREZ**, en su calidad de Jefa de Sección de vinculación

de la Benemérita Universidad Autónoma de Aguascalientes con el fin de difundirla al alumnado y docentes.

Como resultado de la difusión realizada por distintos medios de comunicación, así como integrantes de la sociedad civil organizada, se inscribieron un total de **328 PERSONAS**, quedando registradas un total de **275 PERSONAS**.

- **COMISIÓN PERMANENTE DE TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN:**

La presidencia se tomó a partir de **enero de dos mil veintitrés a noviembre del mismo año**.

Se llevó a cabo visitas a los Institutos Estatales Electorales de Querétaro y de Chihuahua, por parte de las consejerías de quien suscribe, licenciado Javier Mojarro Rosas y el Jefe de Departamento de Desarrollo, Seguridad y Operaciones Ingeniero Néstor Guillermo Vázquez Mena adscrito a la Coordinación de Informática con el fin de allegarse de información suficiente para conocer las ventajas y desventajas de la creación, desarrollo e implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares Locales, por lo cual se tuvieron reuniones con las áreas de informática, tecnologías e innovación de los Institutos Electorales de Querétaro y Chihuahua entregándose un informe en reuniones de la Comisión de Tecnologías e Innovación con el fin de establecer la importancia del desarrollo del propio programa por parte del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes.

Se firmó el convenio de colaboración que celebraron entre el Instituto Estatal Electoral de Querétaro y el Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes a través de sus presidencias y secretarías ejecutivas con el objetivo de establecer las bases de colaboración para fijar los términos y condiciones en que se compartirá la tecnología electoral del Programa de Resultados Electorales Preliminares que se utilizará en el estado en el Proceso Electoral Local 2023-2024.

Se dio seguimiento al proceso de creación de las sesiones en su modalidad híbridas (presencial – virtual) para el Consejo General y comisiones, a través de la compra de aparatos tecnológicos.

El día **30 de marzo de 2023**, participó la que suscribe y el Ingeniero José Manuel Montoya Silva en su calidad de Jefe de Departamento de Análisis y Programación. de la Coordinación de informática en el Foro denominado **“INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS LOCALES. TECNOLOGÍAS EN LA MATERIA ELECTORAL: UN VISTAZO**

A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE LOS OPLES”, organizados por el OPLE Veracruz donde se expuso el tema “**SISTEMA ESTATAL DE REGISTRO DE PRECANDIDATURAS INDEPENDIENTES**”.

- **COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN CÍVICA:**

La presidencia de la comisión se asumió desde **diciembre de dos mil veintitrés a noviembre de dos mil veinticuatro**.

Se trabajó en la convocatoria y desarrollo del concurso de Dibujo infantil, en su XIV edición, estableciéndose como tema **¿CÓMO SE VIVIERON LAS ELECCIONES EN MI FAMILIA?**, se recibieron un total de **224 DIBUJOS** de los cuales 146 fueron elaborados por niñas y 78 por niños, participando así un total de **42 INSTITUCIONES EDUCATIVAS**.

Se cambió la modalidad para la entrega de los reconocimientos y premios a las personas ganadoras, por lo cual se realizó un evento en las instalaciones de la Biblioteca Jaime Torres Bodet, con la finalidad de crear un ambiente donde se llamará a las infancias también a la cultura de la lectura y el aprendizaje.

Se analizó la convocatoria y se dio seguimiento al concurso de oratoria, dirigido a estudiantes de bachillerato, con el objetivo de generar un espacio donde las juventudes puedan ser escuchadas a través de la presentación de una pieza de oratoria, cuyo tema quedó a la decisión de los participantes.

Se inscribieron un total de **29 PARTICIPANTES**, 18 mujeres y 11 hombres, de **25 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO**.

Se desarrolló el concurso de debate político dirigido a estudiantes de bachillerato, con el objetivo de inculcar entre las juventudes la exposición de temas sobre la vida democrática, formación cívica y temas de interés nacional, con el fin de generar posicionamientos críticos y analíticos que permitan presentar sus posturas.

Se planeó y participó en el Foro de Inclusión, el cual tenía como objetivo que personas con alguna discapacidad pudieran acceder al mismo, tanto de manera física como virtual.

El día 12 de marzo, se llevó a cabo el Foro Inclusión, **“DE LA VISIBILIZACIÓN A LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN”**, en la que participaron personas con discapacidad, así como especialistas en materia electoral y de derechos

humanos, que manifestaron la importancia de la aceptación y suma a las labores electorales de las personas con discapacidad, a través de sus vivencias.

Bajo las ponencias de la maestra **Yessica Janeth Pérez Carreón**, Ombudsperson del Estado; el licenciado **Alejandro Solís Hernández**, Director de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local Ejecutiva del INE en Aguascalientes; la licenciada **Karla María García Alba**, Directora y fundadora de Minklusión, el licenciado **Ricardo de Jesús Martínez González**, Consejero Presidente del Consejo Distrital Electoral 17 en Aguascalientes; así como la Consejera Presidenta de la Comisión de Educación Cívica del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, la licenciada **Zayra Fabiola Loera Sandoval**.

Se desarrolló la idea de un foro para las juventudes, donde las ponencias representarían a los Partidos Políticos a través de sus líderes juveniles, esto en coordinación con las personas estudiantes del Tecnológico de Monterrey, campus Aguascalientes.

El foro se denominó "**JUVENTUD Y DEMOCRACIA: PARTICIPACIÓN EN LAS ELECCIONES**" y tuvo como objetivo fomentar la participación de las juventudes en el proceso de elección de autoridades políticas locales, de cara al Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.

El día once de abril, se realizó el Foro Juventudes, el cual unió a distintos representantes juveniles de los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano y MORENA, donde los temas principales de discusión y debate fueron los siguientes:

- A. Importancia de la participación política de las juventudes en el sistema democrático.
- B. Obstáculos y desafíos que enfrentan las juventudes al participar en las elecciones.
- C. Educación ciudadana: promoviendo el conocimiento político entre las juventudes.
- D. Estrategias para aumentar la participación electoral juvenil.
- E. El papel de las redes sociales y la tecnología en el compromiso político de las juventudes.

Se comenzaron los trabajos para fomentar los instrumentos de Participación Ciudadana en el Estado, por lo cual se visitaron a las personas titulares de las Secretarías de Gobernación de los Ayuntamientos, con la finalidad de generar un convenio de colaboración.

Se realizaron las siguientes visitas, con el fin de tener un dialogo de apertura y colaboración. Julio Refugio Muñoz López Secretario del Ayuntamiento y Director de Gobierno del Municipio de Jesús María, Javier Soto Reyes Secretario del Ayuntamiento y Director de Gobierno del Municipio de Aguascalientes, Cinthia Olague Martínez Secretaria del Ayuntamiento y Directora de Gobierno del Municipio de Calvillo, Bernardino Flores Valles Presidente Municipal de Pabellón de Arteaga, Néstor Figueroa Medina Sub Director de Gobierno en el Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de los Romo, Martín Sánchez Santos Secretario del Ayuntamiento y Director de Gobierno del Municipio de San José de Gracia, Jonathan Rene Hernández Gaytán Secretario del Ayuntamiento y Director de Gobierno del Municipio de Rincón de Romos, Miguel Ángel Medina Hernández Secretario del Ayuntamiento y Director de Gobierno del Municipio de Cosío, Martha Hilda Cornejo Secretaria del Ayuntamiento y Directora de Gobierno del Municipio de Asientos, y Alfonso Reyes Macías Secretario del Ayuntamiento y Director de Gobierno del Municipio de Tepezalá.

El día treinta de septiembre, se realizó un evento protocolario para la firma del convenio, estando presentes la Consejera Presidenta y las Consejerías Electorales del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, así como por parte del Municipio de Aguascalientes, el Secretario Javier Soto Reyes; del Municipio de Asientos, el presidente José Manuel González Mota; del Municipio de Calvillo, el presidente Daniel Romo Urrutia; del Municipio de Cosío, la Sindica Mariana Aglahé García Esquivel, del Municipio de San José de Gracia, el Presidente Luis Manuel Reyes González; del Municipio de Rincón de Romos, la Sindica Alma Guadalupe Zapata Castorena y del Municipio de Pabellón de Arteaga, el Secretario Miguel Ángel Juárez Frías.

El día nueve de octubre la Consejera Electoral **Zayra Fabiola Loera Sandoval**, Consejera Presidenta de la Comisión de Educación Cívica, **Ricardo Hernández Ramos**, Director de Capacitación y Organización Electoral y **Martha Ambriz Mora**, Jefa de Departamento de Instrumentos de Participación Ciudadana sostuvieron una reunión con el Consejero Electoral **Carlos Aguirre** del **IEPC JALISCO**, donde intercambiaron experiencias e información en relación a los mecanismos de participación ciudadana, así como la experiencia del Consejero con el Consejo de Participación Ciudadana del Estado, su implementación y retos para su implementación en el Estado de Aguascalientes, tales como la instalación de mesas de trabajo con el Congreso del Estado, Gobierno del Estado, Comité de Participación Ciudadano del Estado, con la finalidad de modificar la Ley de Participación Ciudadana y hacer adecuación a la ley estatal.

Por primera vez, se hicieron las gestiones para participar en la **SEMANA TEC**. Por parte del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey campus Aguascalientes, se invitó al Instituto Estatal Electoral a participar como Organización Socio informativa, con la intención de acercar a las juventudes a los mecanismos de participación ciudadana a través de actividades atractivas y realizadas por los mismos jóvenes, cambiando así, el enfoque otorgado por este Instituto en cuanto al manejo de redes sociales.

El proyecto tuvo como fin, hacer un llamado a las juventudes de entre 19 a 29 años a interesarse en la vida democrática.

El día trece de septiembre, se presentaron las propuestas del alumnado del Tec de Monterrey, donde expusieron seis proyectos que cumplían con la finalidad, de generar mayor atractivo para las juventudes de entre 19 a 29 años de participar en la vida democrática de su Estado. Las propuestas se manejaron en temas como redes sociales, implementación de tecnologías, innovación en la página oficial y contacto directo con las juventudes.

Se impartió el curso otorgado al **CLUB ROTARIO EMPRENDEDOR**, con el tema **“NUESTRO SISTEMA ELECTORAL. ¿CÓMO SE ORGANIZAN LAS ELECCIONES?”**

Teniendo como objetivo, mostrar las actividades que realiza el Instituto Estatal Electoral durante las etapas del Proceso Electoral, además de realizarse la invitación a participar en la Observación Electoral y como Capacitadores y Asistentes Electorales, fomentando además la participación en los Procesos Electorales. Teniendo una participación aproximada de 40 personas.

Así mismo, se impartió el curso al personal de **GRUPO CONSTRUCTOR PEASA** sobre **“EL PROCESO ELECTORAL, LAS AUTORIDADES ELECTORALES Y LA PROMOCIÓN DEL VOTO”**.

Se llevó a cabo una campaña de promoción del voto en redes sociales, para generar el interés de la ciudadanía en acudir el día de la Jornada a las casillas a emitir su voto, se apoyó de personalidades del deporte, cultura y autoridades electorales del Estado, que generaran un mensaje en video o fotografía haciendo un llamado a votar.

Video en redes sociales fueron grabados por:

- Aliado de Dios Luchador,
- Pilar Aceves Jugadora del Club Necaxa,
- Diego Gómez Jugador del Club Necaxa,
- Kenia Villalobos Equipo de Triatlón,

- Rita, Jatziri y Lucía Reyna y Princesas de la Feria Nacional de San Marcos.

Concedores de la gran trascendencia que tiene para el Estado la FNSM, se buscó alianza con el Patronato de la Feria Nacional de San Marcos y con el Instituto de la Cultura del Estado de Aguascalientes con el fin de fomentar la participación de la ciudadanía en los comicios.

Durante el periodo del doce de abril al cinco de mayo, se transmitió en el **FORO DE LAGO**, un video que contenía información para la ciudadanía referente a la Promoción del Voto y su importancia de acudir a las urnas el día de la Jornada Electoral.

Se transmitió un video en las pantallas ubicadas en la calle Nieto y en el espacio de antros, donde se hacía un llamado a la ciudadanía a sumarse el día de la Jornada Electoral.

Como parte de las actividades de difusión de la promoción del voto, el Instituto Estatal Electoral se sumó a **LAS CARAVANAS** de patrocinadores que recorrían el perímetro de la zona de la Feria Nacional de San Marcos.

Se realizó la primera edición del **DEMOCRATLÓN**, con la finalidad de promover y fomentar la participación de las juventudes, a través de actividades deportivas.

Participando 11 equipos de la Escuela Normal de Rincón de Romos "Dr. Rafael Francisco Aguilar Lomelí", Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes, Universidad Politécnica de Aguascalientes, Universidad Santa Fe, Universidad Tecnológica El Retoño, Universidad Tecnológica Metropolitana de Aguascalientes de Alta Tecnología, Universidad Panamericana Aguascalientes, Universidad Tecnológica de Aguascalientes, Escuela Normal Superior Federal de Aguascalientes "Profr. José Santos Valdés", We Are Global University y la Universidad La Concordia.

Se desarrollaron retos y actividades deportivas, así como de conocimientos cívico-democráticos, tales como: carrera de costales, jalón de cuerda con llantas, ruleta, bottle flip, cono pie, memorama, gato veloz y robo de vadera.

Se generó una nueva estructura al Informe referido en el artículo 70 del Código Electoral del Estado de Aguascalientes. Donde se contiene las actividades tendientes a mejorar la cultura democrática y la educación cívica en el Estado, debiendo informarse de ello en forma mensual al Consejo.

- **COMITÉ DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL:**

La presidencia se tomó en un periodo comprendido de **septiembre de dos mil veintitrés a septiembre de dos mil veinticuatro.**

Se dio seguimiento a los trabajos del Comité desde el diseño, impresión, producción, sellado, empaquetado y distribución de la documentación y material electoral. En dicho proceso, se establecieron dos modalidades de votación, la tradicional en las casillas y Voto Anticipado para personas que se encontraban en los supuestos del artículo 141 de la LGIPE.

- **COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

La presidencia se desarrollo en un periodo comprendido de **diciembre de dos mil veinticuatro a octubre de dos mil veinticinco.**

Se comenzaron con los trabajos para difundir los mecanismos de participación ciudadana en el Estado, enfocándose en diferentes sectores de la sociedad.

Se establecieron los trabajos para la creación, diseño e impresión del **Dossier** que, contiene información relevante sobre los Instrumentos de Participación Ciudadana en el Estado, con ejemplos nacionales y con un diseño llamativo.

Se crearon las civimascotas, animalitos endémicos del Estado de Aguascalientes, con disfraces sencillos que fomentan entre las infancias y la adolescencia el interés por los Instrumentos de Participación Ciudadana.

El Dossier Informativo lleva por nombre **“¿CONOCES LOS INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO?”**.

Así mismo, se llevó a cabo la creación de un **Cuento Infantil de Dibujo**, que permite que las infancias de menor edad, conozcan los instrumentos de Participación Ciudadana a través de juegos y dibujos.

En el contexto de la presentación de las líneas editoriales creadas por la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, se llevó a cabo el foro **“IMPORTANCIA DE LOS INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA”**, el cual, contó con la participación del Consejero Electoral del Consejo General del INE, **Jorge Montaña Ventura.**

En el marco de colaboración con los distintos Ayuntamientos del Estado, se realizaron dos ejercicios cívicos en compañía del Ayuntamiento de Cosío.

La votación para la designación de la persona **Delegada y Subdelegada de La Punta, en Cosío**. La cual se desarrollo a través de un sistema electrónico de votación, llevándose a cabo la jornada el día dos de marzo de dos mil veinticinco y se contó con la participación de **846 PERSONAS**.

Así mismo, se desarrollaron las elecciones para la **Reina de la Feria del Municipio de Cosío**, se hizo la presentación oficial del sistema de votación digital a autoridades del Municipio de Cosío, así como a seis de las nueve candidatas a reina de la feria.

El día quince de septiembre del dos mil veinticinco, se llevó a cabo la elección de Reina de la Feria del Municipio, contando con la participación de **2195 PERSONAS**.

Con el municipio de Calvillo, se trabajo en la renovación de las **autoridades auxiliares** tales como Delegadas, Subdelegadas y Comisarias. Esto durante el siguiente periodo del veintiocho y veintinueve de noviembre y dos al seis de diciembre del dos mil veinticuatro. Se conto con la participación de **2,706 PERSONAS** que emitieron su voto.

Se llevaron a cabo firmas de convenios de colaboración con los Ayuntamientos del Estado, entre ellos los municipios de El Llano, Calvillo, Rincón de Romos, Cosío, Asientos, San Francisco de los Romos, Jesús María, Pabellón de Arteaga y Aguascalientes.

Se llevó a cabo por segundo año la realización del **DEMOCRATLÓN** el cual consiste en la realización de un rally por equipos, comprendiendo diferentes disciplinas deportivas y actividades en las que se involucran los valores cívico-democráticos.

Dicha actividad se llevó a cabo en instalaciones deportivas del Instituto del Deporte de Aguascalientes (IDEA) en colaboración con el alumnado de la Licenciatura en Educación Física de la Escuela Normal de Rincón de Romos "Dr, Rafael Francisco Aguilar Lomelí" (ENRR), quienes fueron los encargados de organizar, vigilar, y calificar la justa deportiva.

Los equipos registrados fueron los siguientes:

- Escuela Normal Superior Federal de Aguascalientes "Prof. José Santos Valdés" (ENSFA)
- Universidad Tecnológica de Aguascalientes (UTA)
- Centro Regional de Educación Normal de Aguascalientes (CRENA)
- Universidad Cuauhtémoc, Plantel Aguascalientes

- Universidad Politécnica de Aguascalientes (UPA)
- Escuela Normal de Aguascalientes (ENA)
- Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Aguascalientes (UPN)
- Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga (ITPA)
- Global University

- **COMISIÓN PERMANENTE DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL:**

La presidencia de la comisión se tomó en **diciembre de dos mil veinticuatro a octubre de dos mil veinticinco.**

En fecha siete de febrero del año dos mil veinticinco, se publicó la convocatoria para la integración de los Consejos de Partido Judicial Electoral durante el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes 2025 se presentaron **DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE** solicitudes de la ciudadanía interesada en formar parte de los cinco Partidos Judicial Electoral.

Se desarrollaron por parte de los Consejos de Partido Judicial Electoral la Sesión Extraordinaria Solemne de Instalación y de Clausura, 3 Sesiones Ordinarias y 9 Sesiones Extraordinarias.

En fecha **SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO**, se remitió a la presidencia del Instituto Estatal Electoral oficio donde se generaba la propuesta de las posibles sedes de los Consejos de Partido Judicial Electoral.

El **VEINTIUNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO**, se desarrolló el simulacro para la toma de tiempos de traslado de paquetes, y captura de los cómputos en un sistema alterno al que se utilizará en la Jornada Electoral, con la finalidad de generar un aproximado de tiempos para plasmarlo dentro del "Lineamientos para el desarrollo de los Cómputos de Consejos de Partido Judicial Electoral y del Consejo General del Instituto Estatal Electoral".

Información referente a los trabajos realizados para dar a conocer la Convocatoria para las personas interesadas en participar como Observadoras Electorales, por lo cual, se llevó a cabo una reunión informativa con representantes de COPARMEX y TLANEMANI.

Se capacitó mediante platica a la Barra de Abogados de Aguascalientes A.C., para formar parte de los Observadores y Observadoras Electorales para el PEEPJA 2025.

El día **DOCE DE MARZO**, se llevó a cabo el Foro denominado **JORNADAS DE OBSERVACIÓN ELECTORAL**, el cual fue desarrollado en colaboración con la **UNIVERSIDAD PANAMERICANA CAMPUS BONATERRA** en Aguascalientes, brindando una Conferencia Magistral impartida por la Maestra Gloria Alcocer Olmos, Directora de Fuerza Ciudadana A.C., quien platicó con jóvenes estudiantes sobre la importancia de participar en el Proceso Electoral, no solo mediante el voto, sino con tareas de observación electoral vigilando la realización del Proceso.

Se registraron **SESENTA Y CUATRO PERSONAS**, de las cuales **SESENTA** fueron acreditadas, se declinaron dos personas por ser militantes de partido político, una persona no completó el registro y una persona no contaba con credencial para votar vigente.

Algunas actividades en las que se participó como ponente:

**Sensibilización para líderes institucionales, como parte del proyecto Líderes de impacto.** Organización Tlanemani - Mujeres con Liderazgo A.C. y el Programa Nacional de Impulso a la Participación Política de las Mujeres a través de las organizaciones de la sociedad civil 2024.  
28 y 30 de enero de 2025.

**Proceso Electoral Concurrente 2023 - 2024 e Instrumentos de Participación Ciudadana.**

Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes.  
12 de marzo de 2024.

**Foro tu voto, tu elección.**

Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, Club Satélite Aguascalientes Emprendedor y Delegación Aguascalientes.  
28 de mayo de 2025.

**Literatour.**

Instituto Estatal Electoral del Estado de Aguascalientes.  
20 de marzo de 2023.

**Docente en el Diplomado Derecho Penal Electoral.** Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Fiscalía Especializada en Delitos Electorales y Universidad Bonaterra.  
16 de junio de 2023.

**Ponente en plática Nueva Distribución,** capacitación para autoridades electorales.

Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes.  
31 de mayo de 2023.

**Foro democracia directa, mecanismos de participación ciudadana.**

Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes.  
15 de mayo de 2023.

**Foro Conoce tu Prep (Programa de Resultados Electorales Preliminares)**

Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes  
11 de marzo de 2022.

Se grabo el Podcast denominado Entrevistas **MUJERES LÍDERES**, con Jesús Valdés Sánchez, para la fundación **Ciencias de la Documentación**.

Se creo el **PACTO POR LA PARIDAD DE GÉNERO Y LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LA MUJER EN RAZÓN DE GÉNERO**. el cual tenia como objetivo el compromiso de las personas integrantes y representantes de los Partidos Políticos de respetar y fomentar los derechos de las mujeres, además de erradicar cualquier tipo de Violencia Política o Discriminación en contra de las Mujeres. Dicho pacto fue firmado por la totalidad de las Consejerías del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, los presidentes de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, Revolución Democrática, del trabajo, Movimiento Ciudadano, MORENA y Fuerza por México. Así como presidentas de las asociaciones Mujeres Cristalinas, Asociación Iberoamericana para el desarrollo de la igualdad de género, échale ganas, Red nacional de Mujeres Defensoras de la Paridad en todo, Colectivo 50 + 1, Mujeres Jefas de Familia y Observatorio de violencia social y de género en Aguascalientes.

El presente informe se rinde en sesión extraordinaria del Consejo General de fecha veintinueve de octubre del dos mil veinticinco. - CONSTE. -----

**LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL**  
**CONSEJERA ELECTORAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL**  
**ELECTORAL DE AGUASCALIENTES**